



Loc. Spedale 10/B
52018 Castel S. Niccolò (AR)
Tel.0575/5011
Fax 0575/501200

CLASIFICACIÓN OPERATIVA

IS.
220/0

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DIRECTIVA CE
2014/68/UE (PED)

Objetivo: definir las categorías según la Directiva Europea 2014/68 / UE (PED) de productos fabricados / distribuidos por WIGAM S.p.A.

GRUPOS MANOMÉTRICOS

Los grupos manométricos fabricados por Wigam S.p.A. se clasifican en: "tuberías destinados a gases, licuados, gases disueltos a presión, vapor y líquidos cuya presión de vapor a la temperatura máxima admisible es 0,5 bar más alta que la presión atmosférica normal (1013 mbar)".

Dado que estos son fluidos que pertenecen al grupo 2 (fluidos no peligrosos) y el diámetro nominal DN <32, los colectores caen en la categoría prescrita por el artículo 4 Sección 3 de la directiva 2014/68 / UE.

Por lo tanto, no deben cumplir los requisitos esenciales a menos que estén, como está escrito explícitamente, "diseñados de acuerdo con la práctica de construcción correcta en uso".

Se especifica que dicho equipo no llevará el marcado CE.

WIGAM S.p.A
Gastone
Vangelisti

(Presidente)

Fecha	Verificado	Aprobado	Nota
18/04/2016	Resp. Ass. Qualità Ing. Lorenzo Como	<i>Lorenzo Como</i>	Rev.2 Aggiornata direttiva